



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Psicología**

**ACTA
Consejo Técnico**

Folio: 054/SEPTIEMBRE/2025

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 13:30 horas del día 23 de septiembre de dos mil veinticinco, reunidos en acuerdo con lo estipulado por los artículos 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General respectivamente, los CC Mtra. Iris Hernández Herrera (Secretaria), Dr. Sebastián Figueroa Rodríguez (Consejero Maestro), Dra. Aurora de Jesús Mejía Castillo, Dr. Paulo Cesar Soler Gómez y Dr. Arturo Marinero Heredia (Consejeros), integrados como Consejo Técnico (CT) en reunión ordinaria en la Sala de Juntas, se procede a llevar a cabo su sesión, bajo el siguiente orden del día: Gestión de Viáticos.

PRIMERO.- Analizar la solicitud que presenta el Dr. Axel Manuel Navarro Hernández con No. de personal 34329, quien solicita **gestión de viáticos para el pago por concepto de Transporte, Hospedaje y Alimentos**, para asistir, en calidad de Director de la Facultad de Psicología región Xalapa, a la “**CXIV Asamblea del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación**”, que se llevará a cabo **el 16 y 17 de octubre** del año en curso, en Mérida Yucatán.

Este H. Consejo Técnico determinó por Unanimidad lo siguiente:

I.- Una vez analizada la solicitud del Dr. Axel Manuel Navarro Hernández con No. de personal 34329, este cuerpo colegiado determina **avalar la solicitud de reembolso de viáticos por la cantidad máxima de \$4,633.65 MXN (cuatro mil seiscientos treinta y tres pesos, 65/100 MXN)** por concepto de **Transporte, Hospedaje y Alimentos**, para asistir, en calidad de Director de la Facultad de Psicología región Xalapa, a la “**CXIV Asamblea del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación**”, con la finalidad de presentar la propuesta de ser la próxima sede del **LIV Congreso Nacional del CNEIP** en 2028; a reserva de la disponibilidad del fondo, considerando que deberán cumplir los lineamientos administrativos para la gestión de recursos económicos.

El Dr. Axel Manuel Navarro Hernández se excusa de participar en el análisis y resolución, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 307 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente Acta, siendo las 13:50 horas del mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervenimos.

Mtra. Iris Hernández Herrera
Secretaria

Dra. Aurora de Jesús Mejía Castillo
Consejera

Dr. Sebastián Figueroa Rodríguez
Consejero Maestro

Dr. Paulo Cesar Soler Gómez
Consejero

Dr. Arturo Marinero Heredia
Consejero